



Acta N° 002/2019

Resolución
2019/006

Las Piedras, 08 de Enero de 2019-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por la compra de combustible y lubricantes a la Empresa Mec Ltda., por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos Locales Municipales N° 5.1

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos), para el pago del gasto de combustible y lubricantes a la Empresa MEC, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde

Ricardo Mazzini

Concejal

[Handwritten signature]

Concejal

Concejal

[Handwritten signature]

Concejal